

Fecha	DD / MM / AAAA	Hora	Planeada	Ejecutada	Tipo de reunión: Capacitación <input checked="" type="checkbox"/> Reunión general <input type="checkbox"/> Inducción <input type="checkbox"/> Comité Institucional <input checked="" type="checkbox"/> Grupo primario <input type="checkbox"/> Otra <input type="checkbox"/>
	23/09/2020	Inicio:	8:00 am	8:00 am	
		Final:	9:30 am	9:50 am	
Tema: Reunión extraordinaria del COPASST / Capacitación en investigación de enfermedad laboral – Septiembre 2020 (#3)					
Facilitador: Stephany Gómez Zafra, Ingeniera de procesos (Presidente Copasst) / Ing. Nury Nova (ARL)					
Lugar: Virtual					
Responsable del acta: Stephany Gómez Zafra, Ingeniera de procesos (Presidente COPASST)					
CONVOCADOS					
Nº	NOMBRE		CARGO		
1	Elkin Ramírez		Ingeniero de soporte en ambiente físico		
2	Cristian Gómez		Auxiliar de farmacia		
3	Juan Camilo Serrano		Coordinador de equipos médicos		
4	Paola Ferreira		Auxiliar administrativo PQR		
5	Christian Barrero		Médico general		
6	Sandra Gamboa		Coordinadora de enfermería UCI		
7	Nicole Zarate		Auxiliar SST		
8	Ruth Torres		Jefe de enfermería		
9	Oscar Sotomonte		Técnico en gestión de cartera.		
10	Stephany Gómez		Ingeniera de procesos.		
11	Natalia Tibasosa		Auxiliar de contabilidad		
12	Marly Delgado		Jefe de enfermería – Gestión de calidad		
12	Ana Maria Jiménez		Coordinador SST		
AGENDA					
1- Reunión con los integrantes del COPASST 2- Capacitación en investigación de enfermedad laboral 3- Recolección de firmas como medio de soporte de la ejecución de la reunión. 4- Compromisos					
DESARROLLO DE LA AGENDA					
Verificación de Quórum		Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> NA <input type="checkbox"/>	Lectura y aprobación del acta anterior		Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> NA <input type="checkbox"/>
Justificación de ausencias integrantes		Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> NA <input type="checkbox"/>			
Actividades planeadas en el acta anterior			Observaciones		Porcentaje de cumplimiento
Enviar invitación formal a la capacitación para investigación de enfermedades laborales (programada para la próxima semana)			Se envía invitación el día 19 de Sept 2020 por correo electrónico. Ver numeral 1.4 del acta		100%
Programar y desarrollar actividad de socialización de lecciones aprendidas durante la investigación de los accidentes de trabajo asociados a riesgo biomecánico y condiciones de seguridad.			No se revisa durante la reunión		50%
Envío de archivo sobre video conferencia relacionada con la aplicación de batería de riesgo psicosocial para el periodo 2020			Ver numeral 1.3. del acta		0%
Definir distintivo para el COPASST			Ver numeral 1.3. del acta		50%
Realizar envío de correo electrónico con material de estudio que incluye aspectos legales, links de acceso a curso 50 horas en SST, acceso a material educativo de Positiva ARL			No se revisa durante la reunión		90%
Diseñar cartilla tipo resumen sobre la participación del Copasst en el SG-SST que incluya aspectos legales (Presidente Copasst).			No se revisa durante la reunión		70%
Proponer acciones e ideas para reestructuración de la entrevista para investigación de accidentes e incidentes de trabajo de trabajo.			Actividad no iniciada		NA
Validar una estrategia para sensibilización del colaborador frente a "mitos en el reporte e investigación de accidentes de trabajo".			No se revisa durante la reunión		NA
Validar la posibilidad de realizar sondeo virtual sobre disposición del colaborador para a un gimnasio y/o donación de elementos deportivos.			(Suspendido debido a la pandemia)		NA

Identificación de baños en los que esté pendiente colocar señalización relacionada con el correcto lavado de manos (20/03/2019)	Ver numeral 1.1 del acta	90%
Participación del Copasst en la identificación de peligros, organizando los grupos de trabajo, por fechas y áreas a inspeccionar. Formular cronograma	No se revisa durante la reunión	NA
Generar listado de condiciones inseguras detectadas durante las inspecciones de identificación de peligros, para hacer reporte al proceso de Gestión de ambiente físico.	No se revisa durante la reunión	NA
Consolidar hallazgos en la matriz de identificación de peligros (FR0335), evaluando los riesgos detectados.	No se revisa durante la reunión (pendiente capacitación del nuevo comité)	NA
Generar propuesta(s) de intervención para los peligros identificados, según la prioridad definida.	No se revisa durante la reunión (pendiente capacitación del nuevo comité)	NA
Plantear el documento borrador del Programa para prevención del consumo de alcohol, tabaco y sustancias alucinógenas.	Coord SST ha manifestado en reuniones anteriores, que ya se está trabajando sobre un documento borrador en asesoría con ARL. No se revisa durante la reunión	50%
Validar con el área de comunicaciones la posibilidad de realizar divulgación de convenios con Gimnasios.	No se revisa durante la reunión (Suspendido debido a que este tipo de establecimientos no está habilitado para prestar servicios durante la pandemia)	NA
Notificar al COPASST la fecha reprogramada para la auditoria al SG – SST.	No se revisa durante la reunión	NA
Desarrollar taller complementario (movilización y traslado de pacientes) orientado al manejo de camas y camillas, durante los traslados de paciente.	No se revisa durante la reunión. Se debe revisar de acuerdo a los lineamientos sobre el manejo de la pandemia COVID-19	NA
Informar al COPASST fecha de reunión con Coordinadores asistenciales para socialización del instructivo de movilización y traslado de pacientes, para coordinar directrices en relación al traslado de paciente.	No se revisa durante la reunión de acuerdo a los lineamientos sobre el manejo de la pandemia COVID-19.	NA
Porcentaje total de cumplimiento		

RESUMEN DE LOS TEMAS TRATADOS, OBSERVACIONES, DECISIONES, PROPOSICIONES O CONCLUSIONES

Se realiza reunión ordinaria con los integrantes del comité.

1. A continuación se describen los puntos tratados con cada uno de los miembros asistentes del comité, durante la reunión del día de hoy:

1.1. Medidas de bioseguridad para prevención COVID-19
a) Uso de EPP

- En relación al ingreso de nuevos colaboradores a la institución el área SST continúa capacitando a los mismos en la colocación y retiro adecuado de los EPP y medidas de bioseguridad, como parte del proceso de inducción que recibe cada colaborador.
- Frente a la entrega de EPP por parte de la ARL, se informa que el día de hoy 23 de septiembre se recibió por parte de la ARL una nueva entrega correspondiente a gel antibacterial (aproximadamente 100 unidades).
- Finalmente, en lo relacionado a la entrega y uso de EPP se continua con la labor de entrega de los mismos a los colaboradores.

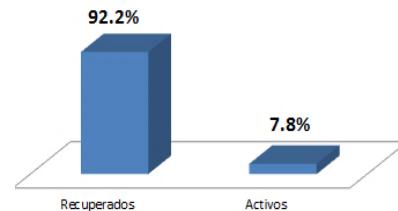
b) Lavado de manos

En relación a la propuesta de fortalecer la estrategia de lavado de manos en áreas administrativas, como una forma de promover prácticas de autocuidado en tiempos de pandemia, a través de la instalación de señalización referente a los pasos para un correcto lavado de manos, se informa al Comité, que la Coordinación SST ya solicitó la señalización al área de logística; Nos encontramos a la espera de la entrega de las mismas y una vez verificado, se procederá a coordinar la instalación de las mismas y la posterior verificación por parte del COPASST.

c) Vigilancia epidemiológica

De acuerdo a información suministrada por la Coordinación de seguridad y salud en el trabajo, el presidente del comité informa que:

- I. Se continua realizando seguimiento a síntomas informados por el colaborador a través de los resultados diarios de la encuesta de tamizaje, realizando; Se realiza llamado telefónico indagando sobre síntomas referidos y estado de salud actual.
- II. Se continua realizando seguimiento a los casos de aislamiento preventivo ordenados por el médico tratante a algunos colaboradores.
- III. Se informa al COPASST el seguimiento que ha venido realizando el área SST a los casos confirmados positivos en los meses de Julio, agosto y Septiembre en el personal de la institución, de los cuales se cuenta con un alto índice de casos recuperados y reintegrados laboralmente (bajo criterio del médico tratante).



1.2. Reporte de actos y condiciones inseguras

Se informa al COPASST que a la fecha se cuenta con 07 reportes de actos y condiciones inseguras, los cuales fueron realizados a través del nuevo formulario de reporte virtual. Estos reportes ya fueron notificados al área SST, y ya se están gestionando algunas acciones, en cooperación con los jefes inmediatos de las áreas, con ambiente físico y Talento humano; Una vez sea informado al Presidente del comité, el avance de la gestión de estos reportes, será informado a todo el COPASST.

1.3. Otras consideraciones

- El COPASST aún se encuentra a la espera de la publicación en la intranet del reconocimiento a las áreas SOL RADIANTE, correspondiente a las inspecciones del programa de seguridad, orden y limpieza (SOL) que fueron realizadas en el mes de Agosto; Esta solicitud fue realizada al área de comunicaciones el día 04 septiembre de 2020.
- Con respecto a las áreas de alimentación y la propuesta formulada por el COPASST en relación al diseño de un "aviso adhesivo" para promover una manipulación adecuada de EPP durante los tiempos de alimentación, los cuales se colocarían sobre las mesas de las zonas de alimentación, el presidente de COPASST informa que estamos a la espera de la respuesta de Gerencia para aprobación de la propuesta.
- De acuerdo a la propuesta realizada por el COPASST en relación a la "Semana de seguridad y salud en el trabajo" y la propuesta de salud visual, se encuentra pendiente respuesta.
- Se encuentra pendiente el envío de la conferencia en la que se abordó el tema de la aplicación de la batería de riesgo psicosocial durante el periodo de pandemia; Luisa se comprometió a enviarlo por correo electrónico. Para la próxima reunión, se espera hablar del tema con Luisa.
- De acuerdo a la necesidad de definir un distintivo para el COPASST, en reunión del 10 Sept 2020, el comité formuló la propuesta, que dicho distintivo sea un carné institucional que tenga color diferente al actual carné; lo anterior, debido a que al ser un comité conformado por personal administrativo y asistencial, no es viable que el personal asistencial porte más elementos, ya que esto podría incidir en temas de contaminación cruzada.

La propuesta fue validada con el área de Comunicaciones, por temas de imagen e identidad institucional, y desde esa Coordinación se determinó que es viable elaborar carné de otro color y además propone que sea un carné doble cara, que tenga por un lado el carné estándar (con los colores normales) y por el otro, el carné con el color distintivo de COPASST, para que en caso de requerirse la toma de imágenes fotográficas o video se maneje el carné estándar. Esta información, ya fue transmitida ante la Coordinación SST para que se valide ante la Gerencia, la aprobación de la propuesta.

1.4. Capacitación en investigación de enfermedad laboral

Se da la bienvenida a Nury Nova, asesor de la ARL y se explica al Comité que de acuerdo a la programación enviada el día 18 de sept, hoy Nury nos brindará una capacitación que se había solicitado a Luisa, para fortalecer las competencias del COPASST en temas de investigación de enfermedades laborales.

Nury da inicio a la capacitación recordando algunos temas clave para el COPASST como los son los conceptos de Peligro, accidente de trabajo, accidente grave, incidente de trabajo y enfermedad laboral; en ello, se considera la normatividad que rige, ejemplos y su importancia:

ALGUNAS DEFINICIONES A CONSIDERAR

PELIGRO

Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones Decreto 1072 de 2015 (Artículo 2.2.4.6.2- Numeral 27).



ALGUNAS DEFINICIONES A CONSIDERAR

ACCIDENTE DE TRABAJO LEY 1562 / 2012 ART 3

Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.



ALGUNAS DEFINICIONES A CONSIDERAR

ACCIDENTE GRAVE - Resolución 1401/2007 Artículo 3: Aquel que trae como consecuencia:

- ✓ Amputación de cualquier segmento corporal.
- ✓ Fractura de huesos largos (fémur, tibia, perón, húmero, radio y cúbito).
- ✓ Trauma craneoencefálico.
- ✓ Quemaduras de segundo y tercer grado; Lesiones severas de mano, tales como aplastamiento o quemaduras.
- ✓ Lesiones severas de columna vertebral con compromiso de médula espinal.
- ✓ Lesiones oculares que comprometan la agudeza o el campo visual.
- ✓ Lesiones que comprometan la capacidad auditiva.

ALGUNAS DEFINICIONES A CONSIDERAR

INCIDENTE DE TRABAJO

Suceso ocurrido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños a la propiedad y/o perdidas en los procesos. (Resolución 1401 de 2007).



ALGUNAS DEFINICIONES A CONSIDERAR

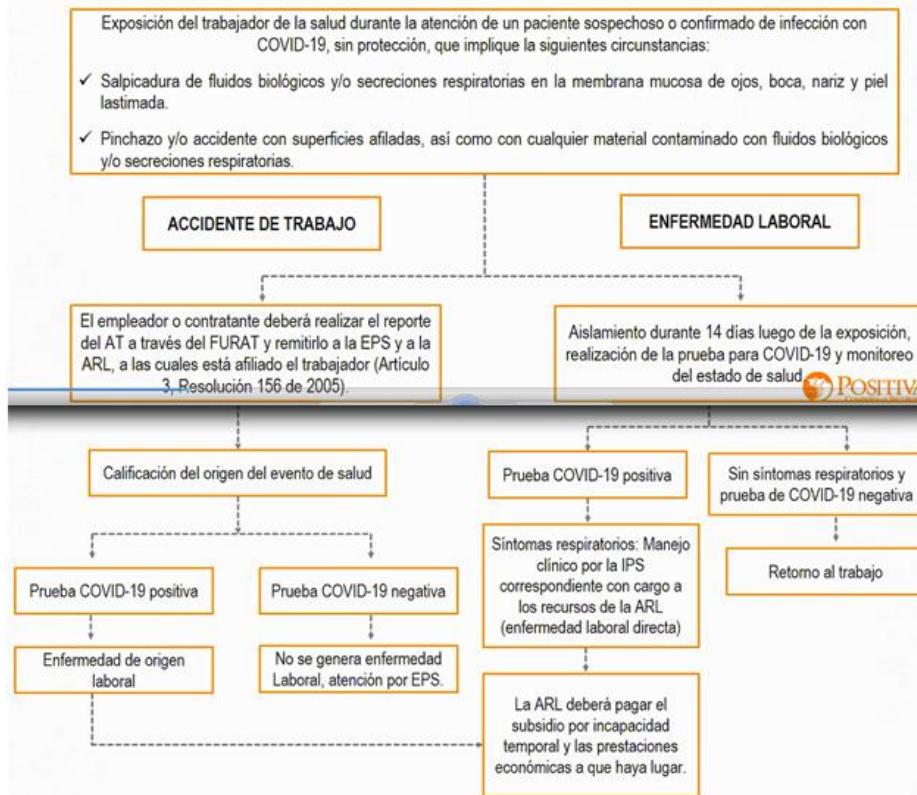
ENFERMEDAD LABORAL

Decreto 1477 de 2014, Artículo 2: De la relación de causalidad: En los casos en que una enfermedad no figure en la tabla de enfermedades laborales, pero se demuestre la relación de causalidad con los factores de riesgo ocupacional, será reconocida como enfermedad laboral.

Decreto 676 de 2020, Artículo 1: Será considerada como una enfermedad directa la enfermedad COVID-19 la contraída por los trabajadores del sector de la salud, incluyendo al personal administrativo, de aseo, vigilancia y de apoyo que preste servicios en las diferentes actividades de prevención, diagnóstico y atención de esta enfermedad.

Se explica la Ruta de atención y manejo de accidente de trabajo y/o enfermedad laboral en trabajadores del sector salud, por exposición a COVID-19, teniendo en cuenta los lineamientos definidos en el Decreto 676 de 2020, explicando cómo se determina si es o no una enfermedad laboral por COVID-19, como se hace la calificación del evento, a cargo de quien está la prestación del servicio, entre otros.

RUTA DE ATENCIÓN Y MANEJO DE ACCIDENTE DE TRABAJO O ENFERMEDAD LABORAL EN UN TRABAJADOR DE LA SALUD, ADMINISTRATIVO DE SALUD, ASEO O VIGILANCIA POR EXPOSICIÓN A COVID-19





Con base en el formato único de reporte de enfermedad laboral (FUREL) que la ARL tiene, se explica cómo se documenta la investigación de la enfermedad laboral, resaltando que es muy importante establecer acciones que permitan que este tipo de eventos no se presenten y de realizar el debido seguimiento a las acciones que se planteen. Se explica también los pasos para desarrollar una investigación efectiva, qué es lo que se busca al realizar una investigación de accidentes o enfermedades laborales



FORMATO ÚNICO DE REPORTE DE ENFERMEDAD LABORAL - FUREL

VI. ANÁLISIS DE LAS CAUSAS

1. CAUSAS RELATIVAS A LA EXPOSICIÓN

Diligencie de acuerdo al agente(s) causal(es) de la(s) enfermedad(es) que investiga expuestos en la Tabla de Enfermedades Laborales (Decreto 1477 de 2014). Recuerde que una sola enfermedad puede ser generada por varios agentes causales, diligencie tantas tablas como requiera.

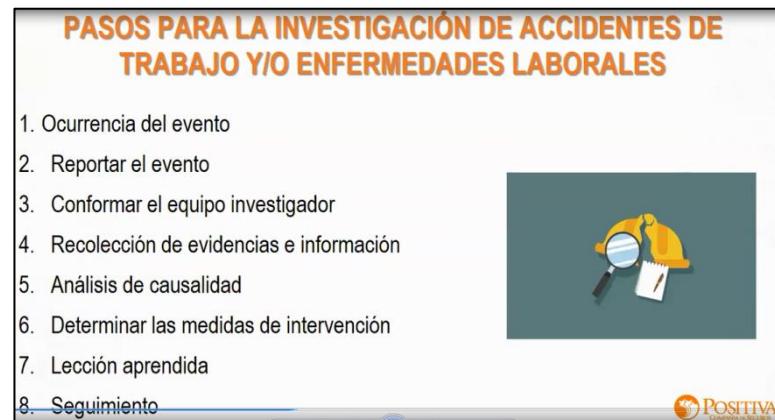
Enfermedades laborales producidas por agentes químicos (Todos los grupos de la Tabla de Enfermedad Laboral, excepto el 1)

Cargo oficio puesto	Identificación del(a) agente(s) químico(s) relacionado(s) con la EL		Frases H.P.	Tipo de actividad	Tiempo de exposición	TLV	Concentraci ón medida	Fecha de medición	Nivel de riesgo	Vía de entrada
	CAB	Nombre de la sustancia								

Registre en la siguiente casilla resultados de indicadores biológicos, exposición acumulada del trabajador con la enfermedad laboral investigada y demás información que pueda ser relevante para el análisis causal.

Observaciones

En el lado derecho del formulario, el logo **POSITIVA** aparece en un cuadro.



PASOS PARA LA INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y/O ENFERMEDADES LABORALES

1. Ocurrencia del evento
2. Reportar el evento
3. Conformar el equipo investigador
4. Recolección de evidencias e información
5. Análisis de causalidad
6. Determinar las medidas de intervención
7. Lección aprendida
8. Seguimiento

En el lado derecho del formulario, el logo **POSITIVA** aparece en un cuadro.

Se muestran las diferentes metodologías para realizar la investigación y se explica mediante un ejercicio práctico, la metodología del árbol de causas.

Finalmente, se abre el espacio para preguntas:

Se formula pregunta sobre ¿qué Causas básicas e inmediatas se pueden encontrar para COVID-19?, ¿Cuáles serían esas causas?, ya que actualmente es difícil determinar el momento en el que se contagia la persona, ya que es difícil que una persona realmente admita que efectivamente hubo un uso inadecuado del EPP o la omisión del lavado de manos.

La ingeniera Nury, explica que es una realidad que existen actos inseguros frente a este tema, aunque es difícil que el trabajador lo manifieste, a menos que exista un testigo que pueda referir un acto inseguro de un compañero, y teniendo en cuenta que en una investigación se parte de la buena fe, en su experiencia, las investigaciones que ha visto apuntan a factores de trabajo o factores personales. La ingeniera explica además que, hay un aspecto muy relevante y es que la condición insegura existe, ya que el virus está en el medio y por ser sector salud aún más, incluso en personal que no atiende directamente a pacientes, que es lo que el Ministerio ya determinó.

Sin embargo, resalta la importancia del autocuidado en los colaboradores y de tomar las medidas pertinentes.

Se agradece a la Ingeniera Nury el espacio y educación brindada al comité, el día de hoy y se envía a los integrantes del Comité el link para diligenciar el formulario de evaluación correspondiente a la capacitación.

1.5. Cierre de la reunión

Se agradece a los asistentes su participación y siendo las 09:50 am, se da por terminada la reunión.

2. RECOLECCIÓN DE FIRMAS COMO MEDIO DE SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LA REUNIÓN.

Todos los asistentes a la reunión firman el listado de asistencia.

3. COMPROMISOS.

Durante el desarrollo de la reunión, se formulan compromisos, los cuales se mencionan a continuación (ver tabla al final del documento):

Compromisos	Responsable	Fecha de cumplimiento
Programar y notificar próxima reunión de Comité para la semana del 28 de sept al 02 de Oct 2020	Presidente COPASST	28/09/2020

Observaciones: Ninguna.

Anexos: ♦ Lista de asistencia de 23/09/2020 reunión comité.

Elaboró: Adolfo Merchán Rincón, Ingeniero de Procesos, Nataly Rangel Moreno, Ing. Procesos de calidad.	Revisó: María Ligia Pulido Lemus, Coordinadora de Gestión de Calidad	Aprobó: Erika Londoño Uribe, Coordinadora de Gestión del Talento Humano	Estado: V
--	--	---	-----------